

La venta de un recién nacido

SEBASTIÁN HACHER - LA HAINE :: 23/06/2010

Se conocieron en un baile. Daiana tenía 14 años. El pibe dos más, y se ganaba la vida trabajando como mecánico. La relación duró casi tres años.

Daiana vivía con el padre, pero nunca presentó al candidato en la casa: la rigidez paternal le daba miedo. En la primavera del 2008, sin embargo, algo se rompió. Daiana tuvo un atraso, fue al médico y se le dijeron que estaba embarazada de dos meses y medio. En una de esas tardes eternas de La Banda, Santiago del Estero, se lo contó al novio.

-Yo me voy a hacer cargo -le prometió el novio-. Vamos a vivir juntos. Va a estar todo bien.

A las pocas semanas, Daiana volvió al hospital a hacerse estudios. Aquí no hay nada, le dijeron esa vez: el embarazo no existe. Ella se encogió de hombros. Seguía sin menstruar y su cuerpo había cambiado. Esperó un mes y volvió a hacerse ver.

-Hubo un error -le dijo el médico esa vuelta-. El embarazo ya tiene cuatro meses.

Daiana volvió a sentar a su novio y le explicó lo que había pasado. Aquella segunda vez, el pibe no dijo nada. Guardó silencio y desapareció de a poco, hasta extinguirse. Daiana se lo contó a sus mejores amigas y al resto no le dijo ni una palabra. En la casa la vieron engordar sin grandes sobresaltos. Nadie se dio cuenta de la situación.

La madre de Daiana, Claudia Jiménez, se había divorciado del padre. Algunos días, Daiana la iba a visitar y tomaban mate sentadas en la cocina. La última vez fue cuando Daiana cumplió los 7 meses de embarazo en secreto. Esa tarde, el padre de Daiana apareció de improviso. Tenía el rostro desencajado.

-Una amiga tuya me contó todo -anunció el hombre.

Los futuros abuelos dijeron que ya era tarde para abortar, pero que la familia tenía suficientes problemas como para incorporar un nuevo integrante. Claudia tomó la delantera. Marcó un número de teléfono y del otro lado atendió Cintia Díaz, una vieja amiga tucumana. Luego de los saludos de rigor, le contó la situación y cortó. Al rato, Cintia volvió a llamar.

-Hay una pareja de Tucumán - dijo- que puede hacerse cargo. Son mis patronas. Tienen una cadena de panaderías.

Una semana después, un remis pasó a buscar a Daiana para hacerse análisis. El viaje sería largo: casi 200 km hasta San Miguel de Tucumán. En la clínica apareció Cintia, la amiga de la madre, y otras dos personas. Después siguieron algunos viajes en micro, y la propuesta de instalarse cerca de donde harían el parto.

-Te vas a quedar -le anunció entonces Cintia a Daiana- en la casa de mi hermano.

El hombre se llamaba Hugo Diaz, y era de Alderetes, un pueblo a pocos kilómetros de San Miguel de Tucumán. Adelante de la casa estaba el bar 'Los Tiburones', y en el fondo vivía Hugo con su madre. Como Cintia se había separado de su marido, también paraba ahí. Al principio la convivencia era buena, hasta que Daiana fue a hacer una ecografía y vio, por primera vez, los rasgos de su bebé.

-No quiero seguir con esto -dijo frente a la imagen de su hijo.

-Pero tu familia no lo va a poder mantener-le contestó Cintia-. Y con este matrimonio no le va a faltar nada.

-No me importa- contestó Daiana-. Si tengo que fregar pisos lo voy a hacer. Quiero a mi hijo.

Lo que siguió fue un mes de llantos por los rincones, llamadas a Santiago del Estero y la promesa del padre de Daiana de que todo estaría bien. Al cumplirse los 9 meses de embarazo, Claudia Jiménez fue hasta San Miguel de Tucumán para acompañar su hija. Estaba programado hacer el parto en la casa de una enfermera. El lugar era una habitación con camillas y elementos quirúrgicos. De lejos se notaba que era una clínica de abortos. La comadrona revisó a Daiana y sentenció:

-A esta chica no se le ensancharon las caderas. Si le doy una pastilla lo podemos hacer acá. Si no, hay que ir a una clínica y hacer una cesárea.

La mujer que iba a recibir al niño -una tal Valeria Guzmán- hizo varios llamados y consiguió un lugar. Tuvieron que viajar 130 km hasta Rosario de la Frontera, provincia de Salta. Allí los atendió el ginecólogo Carlos Torres, que revisó a Daiana y programó la cesárea para el 25 de Junio a las 14:30 horas.

El bebé nació con 3.150 gramos y 45 centímetros. Cuando Daiana lo escuchó, quiso tenerlo en brazos, darle el pecho, acariciarlo. Una enferma se lo acercó, pero Cintia y su madre dejaron que lo vea apenas unos segundos. "Así -le dijeron- no lo reconocés". El niño lloró toda la noche en brazos de extraños.

Al día después, Cintia, Claudia Jiménez, Valeria Guzmán, el bebé y Daiana subieron a un auto. Al volante iba un hombre que no emitía palabra. La marcha se detuvo frente a una estación de servicio. "Paremos acá -dijo Cintia-, así desayunamos". Daiana estaba débil, como mareada. Su madre la ayudó a bajar. Cuando estuvieron en la vereda, la puerta del auto se cerró y arrancaron. Adentro iban Cintia, Valeria Guzmán y el niño recién nacido. Daiana los miró irse. Era un auto alargado y lujoso.

Al rato le devolvieron sus cosas junto a un pasaje para volver a Santiago del Estero. Allí, su madre compró una casa nueva, pero Daiana se refugió en el hogar paterno. Cada tanto, le exigía a la madre que hiciese algo para recuperar al niño, y ella le decía que sí, marcada números de teléfono extraños y nunca encontraba a nadie. Todo parecía perdido. Pero no contaban con la tía.

-Tuve -dice María de los Angeles Pintos- que sacarme el corazón. Hacerlo a un lado y denunciar a mi propia familia.

La presentación judicial la hizo el 5 de Julio en la justicia de Santiago del Estero. Nadie le prestó atención. Cuatro meses más tarde, Daiana se animó a romper el silencio y acompañó la denuncia. Ni siquiera eso sirvió para que la causa avanzara. El 3 de diciembre, las dos mujeres viajaron a Tucumán y se presentaron en los tribunales, pero allí tampoco se avanzó mucho. Recién dos semanas después, cuando hicieron lo mismo en Salta, supieron que algo podía cambiar. La denuncia cayó en el juzgado de instrucción de Metán. Desde allí, el 28 de Diciembre, se ordenó detener a la madre de Daiana, al médico que hizo el parto, a los hermanos Guzmán y al matrimonio que había adoptado al bebé de forma ilegal.

A Claudia Jimenez, la abuela que vendió a su nieto, la encontraron en su casa de La Banda. En la justicia llamó la atención que la mujer haya conseguido dos abogados caros. El ginecólogo Torres se entregó a principios de Enero. Sobre su detención, el subjefe de la policía salteña, el Comisario Mario Paz, dijo que “era la punta de iceberg” de una organización dedicada al tráfico de niños. Y reconoció que él en persona había investigado al médico en sus épocas de policía de calle.

Los hermanos Diaz y el matrimonio que compró al bebé permanecen prófugos. Daiana no pierde las esperanzas de recuperarlo. Dice que aunque no esté con él, sabe que se llama José. En la biblia, ese el nombre del hijo de Jacob, el que fue vendido por sus familiares a unos mercachifles que viajaban rumbo a Egipto.

(artículo aparecido en Miradas al Sur. Poco después de su publicación, el Juez Sebastián Fucho liberó “por falta de mérito” a la madre de Daiana y al médico que hizo el parto.)

<http://nocontesta.wordpress.com>

<https://www.lahaine.org/mundo.php/la-venta-de-un-recien-nacido>